

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 2.1 Aprobación del orden del día, modificada.
- 3.1 Aprobación del acta de la sesión 7/93, celebrada el 9 de junio de 1993.
- 4.1 Se ratifica no otorgar la beca al reconocimiento de la carrera docente al profesor Tiburcio Espericueta Reyna, del Depto. de Producción Agrícola y Animal.
- 4.2 Formar en la próxima sesión del Consejo una Comisión que organice un foro para analizar los efectos de la beca al reconocimiento de la carrera docente, sus implicaciones y los impactos que hasta ahora ha tenido.
- 4.3 La Comisión que se encargue de organizar un foro para analizar los efectos de la beca al reconocimiento de la carrera docente, a partir de las conclusiones de este foro, hará un análisis que propondrá al Consejo Divisional y en base a éste se tomará un acuerdo que será enviado al Colegio Académico recomendando la modificación reglamentaria correspondiente .
- 4.4 Solicitar al Secretario General de la UAM su opinión en el caso de la doctora Gloria Eugenia Torres Ramírez ya que el Consejo Divisional ha visto que en lo que al Reglamento se refiere no tiene posibilidad de aprobar se otorgue la beca al reconocimiento de la carrera docente, considerando que en su caso se presentaron las siguientes circunstancias particulares: 1) Haber atendido a más de un grupo en el trimestre con diferentes horarios y con las características que se indican en su escrito, 2) el que se haya cancelado el grupo que se le había programado para atender en el trimestre 93/I y 3) el que la doctora Torres ha tenido un desempeño sobresaliente que la hizo merecedora del Premio a la Docencia 1992.
- 5.1 Aprobación del cambio de perfil de la plaza 4096070, renuncia de Guadalupe Vazquez Lizardi, de profesor titular del área Productos Biológicos, para convocar el concurso CO.X.CBS.c.005.93 titular medio tiempo para el área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 5.2 Aprobación del cambio de perfil y fusión de las plazas Asistente medio tiempo (4096330) renuncia de Alejandro Palma Ramos del área Productos Biológicos y la plaza (4096100) rescisión de Miguel Angel Ramírez Ordaz del Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, para convocar el concurso CO.X.CBS.c.06.93 de profesor asociado tiempo completo para el área Productos Biológicos.
- 5.3 Aprobación del cambio de perfil de la plaza 4092010 renuncia de José de Jesús Miranda Espinoza, titular tiempo completo, para convocar el concurso CO.X.CBS.b.02.93 de técnico académico auxiliar tiempo completo para la U.S.A.D.
- 5.4 Aprobación del cambio de perfil de la plaza 4091460, sabático de Rafael Calderón Arozqueta de titular tiempo completo, para convocar la evaluación curricular EC.X.CBS.b.11.93 de técnico académico auxiliar tiempo completo.
- 5.5 Aprobación del cambio de perfil de la plaza 4091730, sabático de Francisco Cervantes Mayagoitia, titular tiempo completo para convocar la evaluación curricular EC.X.CBS.b.12.93 de técnico académico auxiliar tiempo completo.
- 6.1 Equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O); para Rosalía de Santiago Pérez, Carrera de Estomatología.
- 6.2 Equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O); para Laura Domínguez Pérez, Carrera de Estomatología.
- 6.3 Equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Obtención de Productos Biológicos y Obtención de Fármacos; para Juan Carlos García Cuenca, Carrera de Q.F.B.
- 7.1 Devolver la calidad de alumno a Martín Dávila Sánchez, (82364618), de la Carrera de Medicina, a partir del trimestre 93/O, durante los trimestres 93/O, 94/I y 94/P inclusive.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 8.1 Aprobar los mecanismos de revalidación de estudios para egresados de los Diplomados en Enfermería de España, propuestos por la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería.
- 9.1 Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Raúl Enrique Castañeda Castañeyra, del Depto. de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 29 de septiembre de 1993 al 28 de septiembre de 1995.
- 9.2 Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Rosina Eugenia Villanueva Arriaga, del Depto. de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 20 de septiembre de 1993 al 19 de julio de 1994.
- 9.3 Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Julio César Amador Campos, del Depto. de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 29 de septiembre de 1993 al 28 de septiembre de 1994.
- 9.4 Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Maricela Heredia Banda, del Depto. de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1º de septiembre de 1993 al 28 de febrero de 1995.
- 9.5 Sobre el programa académico a desarrollar por el profesor José A. Delgado Mendizábal, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, durante el año sabático que pretende realizar a partir del 25 de septiembre de 1993, el Consejo Divisional no encontró elementos que justifiquen su solicitud con un tiempo menor a los tres meses reglamentarios, por lo que le pide cambio de fecha y plantear en forma más precisa los productos terminales que se compromete a entregar.
- 9.6 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor León Bessudo Madjar, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, del 1º de febrero al 31 de julio de 1992, por entrega extemporánea.
- 9.7 Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Gustavo Rujz Lang, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, del 1º de septiembre de 1992 al 30 de abril de 1993.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 9.8 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Patricia Aceves Pastrana, del Depto. de Sistemas Biológicos, del 15 de febrero de 1992 al 14 de febrero de 1993, por entrega extemporánea.
- 9.9 No aprobar la ampliación de sabático de la profesora Graciela Pérez Villaseñor, del Depto. de Atención a la Salud, que solicita del 30 de agosto de 1993 al 27 de febrero de 1994.
- 10.1 Aprobar el proyecto de investigación "Prevalencia y severidad de fluórosis dental. Estudio en dos comunidades del Estado de México". Responsable Dra. Nelly Molina Frechero; Area de Ciencias Clínicas del Depto. de Atención a la Salud.
- 10.2 Aprobar el proyecto de investigación "Lesiones orales en pacientes con leucemia o linfoma bajo quimioterapia". Responsable Dra. Velia Ramírez Amador; Area de Ciencias Clínicas del Depto. de Atención a la Salud.
- 11.1 Aprobar el informe de becario de la profesora Oliva López Arellano, del Depto. de Atención a la Salud; reporte de septiembre de 1992 a marzo de 1993.
- 11.2 Aprobar el informe de becario del profesor José Arevalo Ramírez, del Depto. de El Hombre y su Ambiente; reporte de octubre de 1992 a abril de 1993.
- 11.3 Aprobar prórroga de beca a la profesora Oliva López Arellano, del Depto. de Atención a la Salud; del 15 de septiembre de 1993 al 14 de septiembre de 1994.
- 11.4 Aprobar prórroga de beca al profesor José Arévalo Ramírez, del Depto. de El Hombre y su Ambiente; del 1º de octubre de 1993 al 30 de septiembre de 1994.
- 11.5 Asignar la beca solicitada por el profesor Salvador García López, para el programa académico Maestría en Ciencias, (Master en Ortodoncia); Area de Ciencias Clínicas del Depto. de Atención a la Salud; período del 1º de octubre de 1993 al 30 de septiembre de 1994.
- 11.6 Aprobar el pago de boleto de avión México-Londres al becario Salvador García López, del Depto. de Atención a la Salud.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 11.7 Aprobar el programa de beca Doctorado en Antropología Médica; Area Salud y Sociedad del Depto. de Atención a la Salud; período un año a iniciar en octubre de 1993.
- 11.8 Aprobar el programa de beca Doctorado en Lingüística; Area Ciencias Clínicas del Depto. de Atención a la Salud; período un año a iniciar en octubre de 1993.
- 11.9 Aprobar el programa de beca Maestría en Química (Biofísicoquímica); Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Depto. de Sistemas Biológicos; período un año a iniciar en octubre de 1993.
- 11.10 Aprobar el programa de beca: Maestría en Química Orgánica; Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Depto. de Sistemas Biológicos; período un año a iniciar en octubre de 1993.
- 12.1 Aprobar el número de alumnos de nuevo ingreso por carrera para el trimestre 93/O: Agronomía 120, Biología 150, Enfermería 70, Estomatología 160, Medicina 120, M.V.Z. 150, Nutrición 50 y Q.F.B. 140. Total: 960.
- 13.1 Aprobar la Programación Académica de la División para el Trimestre 93/O, considerando las observaciones que sobre la misma se hicieron.
- 14.1 Aprobar el Diplomado en la Teoría de la Actividad de Estudio y sus Aplicaciones Prácticas, presentado por el Depto. de Producción Agrícola y Animal.
- 15.1 No aprobar los proyectos de los Diplomados en Investigación Subacuática, Investigación Subacuática Aplicada y Metodología del Muestreo Subacuático.
- 16.1 Se aprueba prorrogar el plazo para la entrega del dictamen de la Comisión encargada de analizar el proyecto de Diplomado en Enfermera Obstetrix, al 20 de septiembre de 1993.
- 17.1 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los Jefes de Departamento para el Premio Anual de las Areas de Investigación 1993, y proponer al Consejo Académico las siguientes areas como candidatas al premio: Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, Tecnología Farmacéutica, Farmacocinética y Farmacodinamia, Salud y Sociedad y Productos Biológicos.

ACUERDOS DE LA SESION 9/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 1993.

- 17.2 Considerando que: 1) El Consejo Divisional de C.B.S. acordó pertinente la participación de todas las áreas en el proceso del Premio Anual a las Areas de Investigación 1993 a fin de contar con elementos de medición del grado de avance de la División; y 2) que en el proceso de calificación de las áreas propuestas al Consejo Divisional las dos que obtuvieron el premio el año inmediato anterior resultaron con un puntaje notoriamente superior al resto, este Organó Colegiado: No consideró conveniente aplicar en forma definitiva el artículo 293 del RIPPPA y envía las cinco áreas de más alto puntaje al Consejo Académico, considerando que en un contexto más amplio analice nuevamente las áreas y decida a cuáles es conveniente entregar el premio.
- 18.1 Integrar una Comisión encargada de analizar el Plan de Desarrollo de la Unidad y vea lo que de éste le compete al Consejo Divisional. Miembros: M. en C. Juan Manuel Chávez Cortés, Lic. Rosa María Najera, M. en C. Jesús Camargo López, M. en C. Teresa Izquierdo Sánchez y Sr. Rubén Iván Rosado Solórzano. Asesores: Dra. Adelita Sánchez Flores y M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez. Plazo para la entrega del dictamen: 15 de octubre de 1993.